

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y sábados.

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre: 150 pesetas. Semestre, 2,75. Por año, 5. Extranjero, un año 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54.

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIODICO DE MAYOR
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Las Diputaciones provinciales

Y LAS GRANJAS-INSTITUTOS

Cuando no ha muchos días leí en los periódicos la noticia de haber solicitado la Diputación provincial de Lugo una Granja agrícola, ofreciendo contribuir con el 50 por 100 de los gastos de la instalación, hice intención de escribir unos renglones, en primer término, para felicitar á la citada Corporación por tan acertado acuerdo, y además para que esta feliz iniciativa tenga imitadores entre las restantes provincias españolas.

Merece aplausos la Diputación provincial de Lugo, porque aquí en España no se miran por las provincias y los pueblos los organismos oficiales por los servicios que puedan reportar, sino por los mezzos, ingresos que dejan en las poblaciones, y le damos el calificativo de mezzos no porque sean insignificantes las necesidades que tienen para su sostenimiento, sino por apreciar estos asuntos con tan poca altura de miras.

Las mismas protestas origina en nuestras poblaciones la supresión de una Capitanía General que de una Audiencia ó un partido. Un caso honroso ha habido en España, y lo dió Badajoz cuando la reducción de Capitanías generales; de dicha población se suprimió este organismo y considerando acertada la medida gubernamental, nadie protestó ni hizo oposición á la reforma; mas éste ha sido un caso aislado y no constituye la regla general.

Pero no nos desviemos de nuestro asunto y digamos algo de los servicios que prestan las Granjas agrícolas y de lo conveniente que sería que su propagación se extendiera por todas las provincias.

Las Granjas agrícolas ó Granjas Institutos (que así se denominan oficialmente las que existen en cada región agronómica) son centros de enseñanza y experimentación agrícola donde la instrucción esencialmente práctica será la casi exclusiva.

Los alumnos, los obreros y cuantos concurren á recibir las enseñanzas de las Granjas no saldrán con cuatro principios ó teorías agronómicas aprendidas de memoria, sino prácticos en el ejercicio de todas las faenas agrícolas, y antes de expedirles el certificado de aptitud será porque real y efectivamente así lo hayan acreditado. Los diversos organismos que constituyen las Granjas son los que detallamos á continuación:

Casa-Instituto.—En virtud de la reciente organización dada á las Granjas, éstas son centros de enseñanza y de experimentación, necesitando, por tanto, edificios y terrenos que llenen estas condiciones. En la Casa-Instituto se darán las clases orales, se establecerán los labora-

torios y gabinetes de material científico, y con solo la enunciación de lo precedente se apreciará la importancia del edificio, que se destine á este objeto.

Los alumnos tendrán obligación de ejecutar todas las labores y trabajos que se les encomienden, se les enseñará el manejo de toda clase de máquinas y todo cuanto se relaciona con el cultivo de las tierras, y esta instrucción se hará extensiva á cuantas personas lo soliciten, que lo mismo pueden ser de clases modestas que de las más acomodadas.

Por lo que se refiere á estas últimas, mejor resultado dará á los agricultores y ganaderos enviar á sus hijos á recibir las enseñanzas de las Granjas que no matricularlos en carreras que muchos no suelen terminar, y en el caso de concluir las les sirve de bien poco provecho. A propósito de esto, no deja de ser oportuno lo que el *Journal d'Agriculture Pratique* inserta en su crónica agrícola y que puede servir de ejemplo en España:

Diez y seis, dice la citada revista, han sido los alumnos que han ingresado este año en la escuela práctica de agricultura de Chantillon-sur-Seine y añade lo que traducimos al pie de la letra: «Estos candidatos (los diez y seis) son hijos de cultivadores y están destinados á llegar á ser ellos mismos cultivadores.»

En la Casa-Instituto se establecerán, además de los locales destinados á clases y dependencias, los gabinetes de aparatos y los laboratorios, y por lo que respecta á esto, es tal su importancia que en las Granjas establecidas no se pasa un día sin que se hagan gran número de análisis.

A la Granja de Zaragoza (para honra de los aragoneses y satisfacción de los ingenieros Sres. Ayuso y Otero que la crearon y de los que hoy siguen sus enseñanzas) recurren todos los labradores para que les dé su laboratorio el certificado de garantía.

Campos de experiencia y demostración agrícolas.—Los campos de experiencia y demostración agrícolas constituyen otro de los elementos más importantes de una Granja. Los primeros son extensiones de terreno donde se plantean y resuelven económicamente ciertos problemas agrícolas, llevándose á los campos de demostración los cultivos que han producido positivos resultados en los de experiencia.

Y estas experiencias no se hacen solamente para ensayos de semillas y abonos, sino que en ellas se emplean toda clase de máquinas, encargándose de su manejo, como decimos anteriormente, los alumnos de la Granja; con lo que se conseguirá dar todos los años un buen contingente de obreros amaestrados en el manejo de las mismas, y éstos enseñando á otros harán que, dentro de un plazo relativamente corto, formen una legión de trabajadores para los que será familiar el uso y manejo de toda la maquinaria agrícola moderna.

Enseñanzas pecuarias.—La ganadería, que tanta importancia tiene en muchas provincias, también puede recibir grandes beneficios de las Granjas. La intro-

ducción de nuevas razas que llenen los fines de explotación y la selección de las existentes será otro de los trabajos de las Granjas; y del mismo modo que en el extranjero se han llegado á formar esos ejemplares que causan la admiración de todos, se conseguirá en España formar tipos que reúnan las exigencias del mercado, adaptándolos á las condiciones de alimentación y sistema de vida pecuarias de cada región. Los trabajos realizados en la Granja de Castilla la Nueva por el ingeniero Sr. Pruna confirman cuánto puede hacerse aquí en España en tan importante ramo de riqueza.

Aquí debemos ya terminar, puesto que lo principal está dicho; sin embargo, antes de hacer punto debemos dirigirnos, con todo el respeto que se merece, á nuestros ilustres compañeros los señores ministro y director de Agricultura, para que la petición de Lugo se resuelva favorablemente lo antes posible; que nada hay que desanime más á las corporaciones, para tomar ciertas iniciativas, que el expediente interminable de nuestros centros burocráticos. Con esto y con expresar la satisfacción que nos causará ver que la Asociación de Ingenieros Agrónomos interese de las corporaciones provinciales y municipales el fomento y desarrollo de toda clase de centros agrícolas, damos por terminados estos renglones, sintiendo únicamente que una causa tan buena haya tenido tan mal propagandista.

EDUARDO FERNÁNDEZ Y TREVIJANO,

Ingeniero Agrónomo.
Tomado de *El Progreso Agrícola y Pecuario*.

EL VINO Y LA NAVAJA

(CONTINUACIÓN)

Y sonó muy pronto. Tan pronto que al día siguiente de la boda, y habo quien dijo que el mismo día, es decir, apenas iniciada la luna de miel, quiso el complaciente marido que su amada consorte luciera las galas con que la había dotado la industria, y natural consecuencia de tan insana vanidad fueron cincuenta amplios boquetes, doscientos pinchazos, trescientos cuarenta chirlos, cuatrocientos rasguños y más de mil picaduras de menor cuantía, todo ello en carne humana.

Inmediatamente se procedió á formar causa criminal á los autores de tantos desaguisados, y como había multitud de cómplices y testigos, unos y otros famosísimos en el planeta, se comprendió desde luego que la vista del proceso tendría que ser forzosamente el más ruidoso y memorable de cuantos acontecimientos de su índole han registrado los anales jurídicos desde la creación de los tribunales de Justicia hasta la fecha.

Esta fecha tiene que quedar en blanco. Conste, antes de seguir el relato, que merced á esos estupendos fenómenos cerebrales que ocasionan los ensueños, presencié en poquisimo tiempo lo que duró no sé cuántos siglos, y no debe tomarse en cuenta los anacronismos y desbarajustes que se observen en el curso de la narración. Por ejemplo: el día en que se vió la causa ya la imprenta había llegado á una maravillosa perfección y la prensa periódica estaba en todo su esplendor.

Por los periódicos me enteré de que, entre reos, cómplices y testigos, tendrían que com-

parecer ante los jueces los personajes que van á continuación, comenzando galantemente por el bello sexo.

Ellas: La Navaja, la Razón, la Vergüenza, la Dignidad, la Escopeta y la Taberna.
Ellos: El Vino, el Alcohol, el Cerebro, el Brazo, el Estómago, el Valor, el Estoque, el Puñal, el Revólver y el Formón.

«A la vista de la causa oyó casi toda la Humanidad. En aquella inmensa muchedumbre no había quien dejase de estar interesado en el proceso, unos por sus relaciones con el Vino y otros por su trato con la Navaja ó con los parientes de ésta.

Al lado de los opulentos y encopetados consumidores de Tokay, Rhin, Champagne, Jerez, etc., se veían los que bebían el clarete barato, el peleon, el vinillo andoso ó problemático de poco empuje; mezclados estaban allí los fabricantes de navajas con los que las venden en local cerrado ó al aire libre; los que las compran, los agentes de la autoridad que las recogen en los cachos; los que llevan en su cuerpo cicatrices de navaja; los que las saben manejar, etc., etc.

Cada procesado se defendió á sí mismo, y el primero que hizo uso de la palabra fué el Vino, pues se le acusaba de ser el principal causante de las desgracias originadas por su esposa.

El Vino. Señores Jueces: Todo el mundo sabe que yo soy bueno, complaciente, alegre, reparador, agradable y hasta medicinal. Pero, como dice muy bien el refrán: «A que se hace de miel, se le comen las moscas.» Hay muchos muchachos aquí presentes, cuyas caras me recuerdan las de un famoso cuadro de Velázquez, que abusan de mis buenas condiciones, que me piden un favor (es decir, un traguito) y lo concedo, que me piden dos, cuatro, veinte ó más favores de ese género, y yo sigo complaciéndolos... pero se necesita la paciencia de un santo para no sulfurarse cuando el número de esos favores llega al exceso. Entonces es cuando lo echo todo á rodar, y por un quítame allá esas pajas, llamo á mi madrina la *Pendencia*, y sacó á mi mujer y se araña la gorda. Si se empeñan en relacionarme más de lo justo con mi padrino el Alcohol, como éste es de peor genio que yo, me contagia su carácter, endiablado y venenoso, y no estoy para hacer tantos favores como cuando me dejan arreglar melas solitas. No tengo más que decir, así soy y no hay fuerzas humanas que me obliguen á ser de otro modo. Mi casero el Estómago me ha dicho que es verdad lo que digo.

El Alcohol. Aunque mi ahijado reniega de mí, lo cual es una ingratitud, pues yo le proporcioné los grados de fortaleza que necesitaba para ser bien reputado en el mundo; no quiero ser injusto con él y declaro que tiene razón en decir que un trato demasiado íntimo conmigo le perjudica y malea su carácter. Pero tengo yo la culpa de que algunos industriales se dediquen á esas manipulaciones? Cuando me emplean bien soy utilísimo, tanto en medicina como para usos domésticos.

El Estómago. Hay gentes, señores, que se figuran que soy alguna catedral, cuando el localito de que dispongo es de muy reducidas dimensiones. Cuando el alquiler de esta habitación corre por cuenta del Vino sucede que primero entra un convidado, luego otro, después diez, más adelante otra docena..., y claro es que llega un momento en que la capacidad de la pieza no admite mayor número de visitantes. ¿Qué harían ustedes en mi caso? Lo que yo, que cuando veo que no hay sitio para todos les ruego que se vayan por donde han venido y si los sobrantes se resisten á tomar la puerta de la calle los envío al piso superior y se instalan en el Cerebro, alrotando la casa de una manera escandalosa.

El Cerebro. Es verdad. Yo vivo tranquilo

en aquellas alturas, siempre trabajando y en la amable y apacible compañía de mi esposa. Pero en cuanto el Estómago comienza á enviarme esa clase de huéspedes, se me va la mujer no sé á dónde, y al perderla me encuentro desorientado, confuso, ciego, sin tino, perturbado, distinto de lo que soy ordinariamente, y en fin llego á creer que mi casa es un manicomio.

La Razón. Es absolutamente cierto lo que acaba de decir mi marido, con el cual me es imposible vivir cuando vienen á ocupar nuestra morada esos señores jueguistas del piso bajo.

El Brazo. El que yo me halle en el banquillo de los acusados constituye la mayor de las injusticias; soy inocente... (aquí se reía el Murmullo prolongado en el concurso.) El Presidente agita la campanilla y se restablece el orden.

El Presidente. Como tiene el Brazo la osadía de proclamar su inocencia? Quién sino él es cómplice indispensable de los crímenes causados por la Navaja?

El Brazo. Ni soy libre, ni por lo tanto responsable de mis actos. Tengo un amo; un señor absoluto cuyas órdenes acato y sigo sin chistar, como no me lo impida la necesidad. Consta, pues, que soy esclavo anónimo de S. A. el Cerebro; me manda herir, y hiero. Tanto valdría acusar á mi hija, la Mano, ó á los hijos de ésta, los Dedos, que sin mi concurso no podrían hacer nada.

El Cerebro. Confieso, que efectivamente en cuanto me divorcé de mi esposa doy esas órdenes disparatadas al Brazo, merced á un purrito inveniénte, que me acomete de alardear de valiente.

El Presidente. Que declare el Valor. **El Valor.** Yo no tengo nada que declarar aquí; porque he sido procesado por un error lamentable, que espero rectificar inmediatamente el Tribunal. Nada tengo que ver con esos delictos... Lo que pasa es que se me ha confundido con otros que usurpan mi nombre, un personaje ficticio que no sale á luz más que cuando el Vino lo llama. Yo soy el Valor racional y sereno; me empleo en empresas nobles, en defender el Honor, la Dignidad, la Patria, la Justicia, la Propiedad y la Debilidad; mientras que mi homónimo ni tiene vida propia, ni aptitudes naturales para defender otra cosa que similitudes y torpezas de los que abusan del Vino.

La Vergüenza. También yo estoy aquí por equivocación. No he asistido nunca á esas pelucas que presiden al Vino y la Navaja. Puedo probar la coartada en todos los casos.

La Dignidad. Por mi parte reclamo en justicia que se me oiga como acusadora y no como procesada. Reclamo daños y perjuicios, pues en cuanto se arma gresca entre los amigos del Vino todos me pisotean y me maltratan, de modo que nunca quedo en pie, sino rodando por los suelos.

La Navaja. (Sensación en el público.)— Tanto valdría que acusárais al fuego porque quemó al tigre porque tiene zarpas y colmillos, cuando me procesáis porque corto y pincho, y hiero y mato. Para eso, y nada más que para eso he venido al mundo; está en mi naturaleza ser así. Mis hermanos pequeños, los cortaplumas y las navajitas para usos domésticos, son de carácter apacible y casi inofensivo; pero yo soy mala *naturate* y me declaro convicta y confesa.

El Puñal.—Estoy aquí por mi estrecho parentesco con la Navaja, y en nombre del Estoque, del Revólver y de los asesantes, Daga, Llavaingleza y otros pido que se aplique á nuestro favor el argumento de esa señora.

(Se continuará) y asamblea al... RAMIRO BLANCO.

mármoles, hacer la argamasa, levantar las paredes y desempeñar otros trabajos no menos serviles, á que no estaban acostumbrados. La recompensa que recibían era igual á la de las mulas y bueyes ocupados en la misma tarea, pues poco menos que una cuadra era el lugar donde dormían, los alimentos apenas bastaban á sostener sus fuerzas, y el vestido escasamente les preservaba de la inclemencia. Los grillos que sujetaban sus pies y las pesadas cadenas que les hacían arrastrar para que no pudieran escaparse acrecentaban considerablemente sus padecimientos; pero nada igualaba á la crueldad con que los capataces los trataban, tanto más seguros en sus destinos, cuanto más inhumanos se mostraban; vigilándolos por brigadas, con vara ó látigo en mano, dispuestos siempre á añadir el dolor á la fatiga, ya para desahogar su mal humor ó natural crueldad sobre víctimas indefensas, ya también para agradar á sus señores, más crueles aun que ellos.

No obstante, los cristianos de Roma cuidaban con especial solicitud de aquellos santos confesores que le inspiraban profunda veneración. Los diáconos los visitaban en sus prisiones, sobornando á sus guardias; jóvenes de esforzado corazón aventurábanse á mezclarse entre ellos, y ya les distribuían más nutritivas y sanas viandas, ya les

otros que los reemplacen. Condúcenos á Catulo y á mí adonde trabajan, y déjanos escoger los que mejor nos parezcan.

Rabirio cedió, aunque refunfuñando por aquella exigencia, y los guió á una espaciosa sala que acababa de ser aboyedada, en la cual se encontraba por un vestíbulo circular, que recibía la luz por una claraboya, á semejanza del Pantéon. De allí se pasaba á uno de los brazos más cortos de otra vasta sala en forma de cruz, con la cual comunicaban gran número de habitaciones más reducidas, pero no menos bellas. En cada ángulo de la sala de donde arrancaban los brazos de la cruz, debía levantarse un enorme pilar de granito de una sola pieza; dos estaban ya colocados en sus respectivos sitios, y otro en el suelo, rodeado de maromas atadas á varios cabrestantes, para colocarlo á la mañana siguiente. Algunos trabajadores se ocupaban diligentemente en los últimos preparativos. Catulo señaló á Corvino dos robustos mozos que, desnudos hasta la cintura, como todos los esclavos, mostraban sus formas verdaderamente atléticas.

—Necesito que me entregues al instante esos dos, Rabirio, dijo aquel oficioso abastecedor de víctimas para pasto de las fieras.—Esos me servirán perfectamente, y estoy seguro de que son

moviera á compasión al enemigo más encarnizado. Rociáronle el rostro, le frotaron las sienes y las manos, y principiaba ya á recobrar los sentidos cuando llegaron algunos de su séquito, á cuyo cuidado le dejaron, entregándole la bolsa que se le cayera del cinturón al sacarle del agua. Pancracio guardó su navaja, que vio caer al propio tiempo que la bolsa, y que Corvino llevaba siempre consigo como una prueba evidente de que había sido el quien arrancara el edicto. Los núbidas hicieron creer á Corvino cuando volvió en sí, que ellos le habían sacado del pantano, y que el Bolsillo y la navaja estarían empufitados en el cieno. Mientras se componía el carruaje, le transportaron á una casita inmediata, yéndose después á beber á costa del malparado hijo del prefecto.

Dos venganzas quedaron satisfechas en aquel día: la del gentil y la del cristiano.

RAMIRO BLANCO.

Carta de Madrid

Madrid 25 de Noviembre de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo. Han sobrevenido las primeras nieves en el Norte de España...

El frío ha coincidido en Madrid con el precio de dos pesetas la arroba de patatas...

Nada pues es de extrañar en este pueblo de los vividores de oficio y de caballeros de industria...

¿Puede darse mayor audacia?

No obstante este caso, no pasa día sin que la policía no detenga a un sinnúmero de carteristas, descuidados, ladrones...

Consejo de ministros.

En la noche del miércoles se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. Maura...

El Consejo se ocupó principalmente de las medidas que el Gobierno tendrá que adoptar para reprimir los atentados...

Ya por la mañana de aquel día el señor González Rothwos, gobernador civil de Barcelona...

Después de estudiar los ministros en todos sus aspectos el asunto, se acordó modificar y adicionar la ley de 10 de Julio de 1894...

También se trató de los presupuestos y se determinó que la comisión respectiva ultimase los dictámenes...

Contra el anarquismo.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo, el señor ministro de Gracia y Justicia ha leído en la sesión de anteayer del Senado el proyecto de ley...

La parte dispositiva del proyecto, dice: Artículo 1.º Los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 12.º de la ley de 10 de Julio de 1894...

Art. 5.º La amenaza verbal ó escrita contra colectividades, clases sociales ó

corporaciones, de causar ilegalmente algún mal en sus personas, sus propiedades ó sus derechos...

Art. 6.º El que, aun sin inducir directamente á otro á ejecutar cualesquiera de los delitos enumerados en los artículos anteriores...

Art. 7.º La apología de los delitos ó de los delincuentes será castigada con pena correccional.

Art. 8.º Las Asociaciones en que de cualquier forma se facilite la comisión de los delitos mencionados en el art. 6.º se reputarán ilícitas y serán disueltas...

Art. 9.º Corresponde al tribunal del Jurado el conocimiento de las causas que se instruyan por cualquiera de los delitos penados en los dos primeros artículos de la presente ley...

Art. 12. (Párrafo adicional) Cuando la causa corresponda al Tribunal de derecho, también se deberá celebrar el juicio oral con la mayor urgencia.

Art. 2.º Se adiciona á la citada ley el siguiente:

Art. 15. Además de la pena que en cada caso corresponda, todas las condenas que se pronuncien en virtud de la presente ley impondrán la pena de caución...

Las sentencias serán comunicadas al gobernador civil de la provincia respectiva para que vigile la observancia de la prohibición y la efectividad de la caución...

Es de creer que este proyecto de ley quede aprobado inmediatamente en la Alta Cámara para que pase al Congreso.

Agitación política. Aquellas predicciones que á principios de semana se anunciaban de sesiones bastante movidas en el Congreso...

El Sr. Soriano, por medio de una interpelación, ha evidenciado que la política caciquil que se emplea en la provincia de Córdoba, es la misma que por desgracia predomina desde hace muchos años en multitud de municipios y distritos electorales...

Hubo voces y conato de tumulto en los pasillos de la Cámara popular, manifestando unos que los republicanos no habían aprovechado la oportunidad que el Sr. Soriano les ofrecía...

A esto replicaban, y aún dicen los republicanos, que encontrándose sin jefe en la Cámara que les oriente, no podían tomar resolución alguna.

El revuelo duró tres días y hoy planteada una cuestión personal entre el señor Sánchez Guerra y el candidato derrotado en el distrito de Cabra, D. Martín Rosales...

En el Congreso.

Se había creído que con motivo de la defunción del hermano del Sr. Sánchez Guerra, ayer se suspendería el debate referente á la política en Córdoba...

Gran concurrencia en escaños y tribunas, y en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Instrucción pública, Gobernación y el Sr. Maura.

El Sr. Sánchez Guerra manifiesta que el Sr. Soriano se había hecho el cargo de que el Ayuntamiento de Nueva Carteya había tenido que dar 500 pesetas por gestiones realizadas por un alto personaje para que se construyera un jardín público.

Cuando eso se dice, yo que tengo, afirma el ministro, un nombre honrado, tengo el deber de defenderme.

Voces en la mayoría.—No, no. El Sr. Maura: Eso no se contesta. (Rumores).

El Sr. Sánchez Guerra, protesta contra esas calumnias y añade:

En el asunto no hay más que una investigación en el Ayuntamiento de Carcabuey, una suspensión con arreglo á la ley municipal, un informe del Consejo de Estado y una firma de conformidad del ministro de la Gobernación.

El Sr. Soriano dice que sus acusaciones no las recoge del arroyo sino que las recoge del país, y añade:

—Su señoría, señor ministro de la Gobernación, se ha considerado aludido cuando dije ayer que un alto personaje había cobrado 500 pesetas por gestiones para construir unos jardines en Cabra. Pues bien, señor ministro, me refería á su señoría. Ya ve su señoría que soy franco. (Grandes rumores)

El Sr. Presidente. Llamo á su señoría la atención para que no injurie á nadie.

El Sr. Soriano: Esta acusación me la ha comunicado un diputado provincial de Córdoba, cuyo nombre se lo daré al ministro de la Gobernación reservadamente. No estoy autorizado, dice, para hacer público el nombre de ese diputado.

El Sr. Presidente: Los tribunales se encargarán de perseguir al calumniador. (Rumores y asentimiento en la mayoría).

El Sr. Soriano: Yo sostengo lo que digo. Voces de la mayoría: Vengan pruebas. las pruebas.

(Grandes campanillazos). El Sr. Soriano: Las pruebas las facilitaré cuando queráis. El orador alude al Sr. Marqués de la Vega de Armijo para que éste manifieste si son ciertos los atropellos que se cometen en la provincia de Córdoba.

(El Sr. Marqués de la Vega de Armijo se calla).

—Si calla, añade el Sr. Soriano, es porque otorga. (Grandes rumores).

El Sr. Presidente: Llamo á su señoría al orden.

El Sr. Soriano protesta enérgicamente y á su vez protesta la mayoría.

El Sr. Soriano, en pie, increpa al presidente. Este da fuertes campanillazos, y el Sr. Soriano termina su discurso, diciendo que mantiene todo lo dicho.

Rectifica el Sr. Ministro de la Gobernación, haciendo notar que en Cabra no hay un solo jardín público, ni siquiera una glorieta. (Risas).

Insiste en que su acta fué aprobada por una mayoría de adversarios; interviene el Sr. Roldán; rectifica el Sr. Sánchez Guerra; vuelve á hablar el Sr. Soriano, y dice:

—Su señoría, Sr. Sánchez Guerra, podrá continuar en el banco azul, pero su señoría es un cadáver moral. (Grandes rumores).

El Sr. Presidente: Orden del día.

El Sr. Gasset: Pido la palabra.

El Sr. Silvela (D. Eugenio): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: Se suspende este debate y continúa el de reformas navales.

Los ujieres despejan.

Al entrarse en el orden del día queda la Cámara desierta, y los diputados en vez de salir á los pasillos forman compactos grupos á ambos lados del estrado de la Mesa presidencial, comentando á voces el resultado de la discusión.

Después de no pocos trabajos, se hizo el silencio y en presencia de una docena de diputados continuó el debate entre el señor marqués de Pilares, el ministro de Marina y el Sr. Marengo, levantándose la sesión á las ocho de la noche.

Conversación interesante.

Anteayer por la mañana estuvo el presidente del Ateneo de Madrid, D. Segismundo Moret, en el Palacio de la Plaza de Oriente, y fué interesante la conversación sostenida por D. Alfonso XIII con el ex-ministro liberal y presidente de referencia.

El monarca preguntó si acudían muchos obreros á las clases que tiene establecidas el Ateneo, y D. Segismundo replicó:

—Muchos, señor, más de quinientos, en su mayoría ebanistas y tallistas. Don Alfonso XIII dijo:

—¿Cómo son, entre los obreros, los aristócratas. La suerte de los que trabajan me preocupa mucho y deseo vivamente cuanto bien pueda hacerles.

Es muy triste que haya quien quiera trabajar y no tenga colocación, y por lo tanto medios de vivir.

Las cuestiones de las subsistencias de las clases obreras tienen para mí la mayor importancia y á resolverlas prestaré todo mi apoyo.

Desde luego es gran ventaja que el obrero se ilustre y adquiera conocimientos. No solamente eso en su bienestar material, sino que contribuye con verdadera eficacia al perfeccionamiento de nuestro estado moral.

Noticias.

Hoy se celebró en Granada el cuarto centenario de Isabel la Católica con asistencia del señor ministro de la Guerra.

—En el consejo de ministros celebrado en Palacio ha manifestado el Sr. Maura la posibilidad de que en la semana próxima comience en el Congreso la discusión de los presupuestos.

En el indicado consejo el señor ministro de la Gobernación sometió á la firma el decreto referente á la forma en que se debe realizar la contratación de los servicios provinciales y municipales.

—Han quedado muy adelantados en las subcomisiones de presupuestos del Congreso los correspondientes á los ministerios de Gobernación é Instrucción pública.

Ya se encuentra en poder del Consejo de Estado el expediente relacionado con las corridas de toros en los domingos, con el fin de que informe inmediatamente.

—El drama del Sr. Linares Rivas, estrenado en el teatro de la Comedia, con el título La divina palabra, no gustó. En cambio la comedia de Francos Rodríguez, estrenada en el teatro de la Princesa, denominada El catedrático, fué unánimemente aplaudida.

En el Español se ensaya la comedia de Oliver, titulada Neña.

—El día despedido; pero con aire de pulmonías.—Anoche nevó.

Alcanza.

Esta madrugada y ayer ha caído una gran nevada en Londres, alcanzando en las calles unos centímetros; en varias ciudades han ocurrido inundaciones y las carreteras están intransitables.

Ha pasado á estudio de la comisión general de presupuestos el dictamen referente á las viudas y huérfanos de los médicos fallecidos á consecuencia de enfermedades infecciosas contraídas en el ejercicio de su profesión.

Por telegrama ha sido autorizado el Gobernador de Barcelona para que haga una organización provisional en la policía de aquella ciudad.

En el Congreso poca gente.

El Sr. Gasset defiende la proposición incidental con el fin de que se depuren todas las responsabilidades que envuelven las denuncias del Sr. Soriano, y prosiga con tal motivo el debate referente á la política del Sr. Sánchez Guerra en la provincia de Córdoba.

De llegarse á votar la proposición será desechada.

No ocurre otra cosa. Suyo affmo.

EL CORRESPONDIENTE

CALENDARIOS PARA 1905

Hemos recibido una bonita colección de calendarios de pared, así como blocs religiosos, festivos y de charadas, que vendremos á precios muy económicos.

REGALO Siguiendo la costumbre de antiguo establecida regalaremos un bonito calendario de pared para 1905 á toda persona que se suscriba por un año á EL AVISADOR NUMANTINO y pague anticipadamente las CINCO pesetas, que importa la suscripción.

INFORMACIÓN DE MERCADOS

SORIA.—Precios del mercado celebrado el día 24: Trigo puro, fanega, 12 pesetas; común, 10,50; centeno, 9,50; cebada lallia, 9,50; caballar, 8,75; avena, 6; yeros, 11,25; guijas, 9,35; huevos, docena, 1,40; patatas, arroba, 1,25 pesetas.

ALMENAR.—Precios del mercado celebrado el día 23: Trigo puro, fanega, 12 pesetas; común, 10; centeno, 10; cebada lallia, 9; caballar, 8,50; avena, 6; yeros, 11,25; guijas, 9; huevos, docena, 1,20 y patatas, arroba, 1 peseta.

PRECIOS de las harinas en la FABRICA ELECTRICA DE SORIA. Los 100 Kilogramos, harina flor, con saco 38,50; la arroba, 4,75; los 100 Kilos, 1; con saco, 37,50; la arroba id. 4,50.

no estaba reparado; el pueblo esperaba algo más estrepitoso, y clamaba por que se le dieran espectáculos. El próximo aniversario del nacimiento del Emperador parecía justificar debidamente su petición...

Una de las últimas tardes de Diciembre fué Corvino á las Termas de Diocleciano acompañado de Catulo, harto conocido por su excelente acierto para elegir á los combatientes más á propósito para el Anfiteatro...

—Rabirio, de orden del Emperador vengo á escoger unos cuantos de esos odiosos cristianos que están á tu cargo, para que en la fiesta próxima tengan la honra de luchar en el Anfiteatro.

—Mucho lo siento—contestó Rabirio—pero no me es posible daros ninguno. Estoy comprometido á concluir la obra en un plazo dado, y será imposible si me desprendo de brazos.

—¿Qué importa? Si se te quitan unos, se te traerán

Llevaban ropas de más abrigo, ya les facilitaban medios de granjearse la benevolencia de sus carceleros obteniendo de ellos mejor trato; y al despedirse de los santos mártires, besaban las cadenas y las magulladuras que llevaban por Cristo, rogándoles que se acordasen de ellos en sus oraciones.

Aquella multitud, condenada al castigo por su fidelidad al divino Maestro, era además útil á sus opresores bajo otro aspecto. Como el vivero, donde el glotón Lúculo cebaba sus lampreas para ostentarlas en sus festines; como las jaulas en que se guardaban las aves más raras y los corrales, que encerraban los bien cuidados animales destinados á los sacrificios ó fiestas imperiales...

Acercábase unas de estas ocasiones. La persecución no parecía tomar grande incremento, porque ninguna persona notable había sido aún arrestada. El mal éxito de las primeras tentativas

CAPITULO XX

DE LAS OBRAS PÚBLICAS

Si antes de la publicación del edicto estaba decidido emplear á los prisioneros cristianos en construcción de las Termas de Diocleciano, no debe admirarnos que el número de forzados y sus padecimientos aumentase considerablemente con la creciente intensidad de la más feroz persecución. Esperábase de un día á otro aquel Emperador para inaugurar su edificio predilecto, y á fin de activar la conclusión se duplicaron los operarios. Todos los días llegaban nuevas cuerdas de supuestos culpables, procedentes ya del puerto de Luna, ya de Cerdeña, de la Crimea ó del Quersoneso, donde los empleaban en la explotación de minas y canteras, y si de allí salían, era para ocuparlos en los trabajos más duros de las obras públicas. Los sentenciados á causa de su religión debían acarrear los materiales, aserrar y tallar piedras y

AUDIENCIA PROVINCIAL

Cuarto sesión.

A las once y media de la mañana del jueves continuó la vista de la causa seguida contra Juan Aguilar y Fulgencio Martínez...

El Presidente concedió la palabra al Sr. Alonso... que ostenta la representación del procesado Florencio Martínez.

Con elocuencia y brillantez examina y concreta los hechos de autos, sosteniendo que su defendido en caso de poder ser considerado como cómplice en el delito que se persigue...

Terminado el brillante informe del Sr. Alonso, rectifican las partes y se suspende la sesión a la una y media.

El señor Presidente de esta Audiencia don Julio Salcedo; expuso con toda imparcialidad los hechos al Jurado.

El veredicto fué de culpabilidad apreciándose algunas circunstancias modificativas y en su vista el tribunal de derecho dictó sentencia...

Hoy habrá comenzado la vista de una causa por homicidio ante el Jurado del partido del Burgo de Osma...

Don Bernabé la Mata Sanz.—Obrero infatigable, inteligente y laborioso, sencillo y honradísimo...

El dolor que ha producido en Soria el fatal desenlace de la enfermedad que aquejaba al Sr. la Mata...

Una idea de su amor á la clase á que pertenecía el hecho de ser uno de los socios fundadores de la Sociedad de Obreros...

La pena que atribula á su numerosa familia tiene cabida en todo Soria y muy principalmente entre los obreros...

El Segundo teniente de la escala de reserva y particular amigo nuestro D. Pedro Rodríguez Elvirja...

Han sido detenidas y puestas á disposición del Juzgado municipal de Olvega, Valentina Ortiz Calvo y Josefa Calvo Martín...

El juez municipal de Garray ha puesto en conocimiento de las autoridades judiciales de Soria que en aquel pueblo trató una mujer de evanescer á su esposo...

Por el rectorado de Zaragoza se han remitido á la Gaceta las resultas del curso de las oposiciones...

El día 1.º de Diciembre próximo, á las 11 de la mañana, tendrá lugar la venta de armas, re-

cogidas por infracción de la ley de caza, en la Casa Cuartel de esta Capital.

A don Juan Hernando, maestro de Valdembro, le ha sido concedida la jubilación que tenía solicitada.

Nuestro querido amigo don Antonio Francés Coloma, recientemente ascendido á Comandante, ha sido destinado á la sexta Región...

A LA CARIDAD.—Una vez más deben los sorianos dar muestras de sus altos y caritativos sentimientos con motivo de encontrarse anébaleros...

El cuadro que representa esta desgraciada familia horroriza y espanta. Pasan días enteros sin saber lo que es pan de Dios...

Impartición del trigo.—De un periódico de provincias copiamos los siguientes datos respecto al trigo que se importa del extranjero:

Un solo buque, cargado de trigo de la India, trajo siete mil toneladas. Nunca se había visto caso semejante de cargamento de trigo descargado de una sola embarcación.

Nuevo empleo del azúcar.—Un medio muy eficaz para curar las roturas de los huesos, es el azúcar, según han demostrado dos sabios franceses.

Robo en Somolinos.—En la noche del viernes al sábado 19 del corriente, entraron cinco criminales, violentando al efecto la ventana de la cocina...

Se hallaba nuestro amigo D. Mariano entregado al sueño, en compañía de su esposa D.ª Felipa Brava...

Una vez maniatados los dos pobres ancianos y no satisfechos los malvados con lo robado, los maltrataron, amenazándoles de muerte...

Como D. Mariano ignoraba la suerte de su esposa y ésta la de aquel, empezaron á dar voces y pedir auxilio...

Nuestro compañero D. Joaquín, llamado por un proprio, acudió á Somolinos, acompañado de su sobrino D. Adolfo...

Hemos de hacer constar que los Guardias del puesto de Condemidos, mandados por su ilustrado cabo...

El día 24 de los corrientes, á las 9 de la mañana, subió al cielo á la temprana edad de 17 días la preciosa niña Carmencita...

En la pasada noche ha marcado el termómetro de mínima la temperatura de siete grados bajo cero.

Desearíamos que logren su intento y consigan aprehender á los desalmados malhechores, los cuales, desechando el noble trabajo que dignifica...

Desaparecido pasó para mí el escrito por P. G. F. en el número 2393 de este bisemanario...

Contestación á un Comunicado. Desaparecido pasó para mí el escrito por P. G. F. en el número 2393 de este bisemanario...

Doce bodas.—Esta mañana se han celebrado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del

EL AVISADOR NUMANTINO

Espino dos matrimonios; el de Tibureio Mínguez Moreno, viudo, con Ursula Ropero Alvarez...

Hemos recibido el cuaderno 146, (tomo III), del Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española...

Esta obra constará de cuatro tomos, estando el tercero en publicación; el precio de cada tomo es el de 21 pesetas en rústica y 30 céntimos...

A los que tienen la desgracia de tener que hacer uso de preparados mercuriales para la curación de ciertas enfermedades...

Cada semana aparece, con plausible exactitud, un nuevo cuaderno de Los siete pecados capitales...

Remitidos DE SANTA CRUZ DE YAGUAS. Sr. Director de El Avisador Numantino.

Muy señor mío y de mi respetada consideración: Tendría el gusto de verme favorecido con la inserción del presente en las columnas del ilustrado periódico...

El Alcalde, P. O. ANASTASIO MARTINEZ.

Los Secretarios, los pacientísimos cuan olvidados Secretarios de Ayuntamiento, constituyen el palenque de la Administración municipal...

Sr. Delegado de Hacienda.

SE ALQUILA una casa muy cómoda en la calle de Puertas de Pró, número 13.

FARMACIA Se cede una en inmejorables condiciones. No olvidéis que esta casa posee una serie completa de sombreros...

Sombrerería de Nicasio Ruiz. 60, COLLADO, 60.—SORIA.

MIGUEL HERRERO BESADA Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

ARTICULOS DE FOTOGRAFIA Gran almacén de máquinas, productos y accesorios para fotografía, dibujo y pintura.

PRECIOS BARATÍSIMOS Pídase el gran catálogo ilustrado. Una peseta.

PHOTOS.—Alfonso I.º 19 entresuelo.—ZARAGOZA.

más que para darle gracias por su acertado oportuno y claro aviso.

Si solo hubiera que rectificar el número que se dió en la certificación que anualmente se manda al Sr. Administrador de la Mancomunidad de Soria...

1.º Que ese señor comunicante venia vestido de malicia puesto que igual podía haber denunciado la falta sin citar pueblo; y 2.º Que hasta no saber si era error se ha debido callar...

Aquí termino por creer sea bastante para demostrar que no hay tal falta y por lo tanto tampoco tendrá castigo...

ENFERMEDADES DEL PECHO Preveniros contra la tisis, no abandonéis la sangre.

PREVENIROS CONTRA LA TISIS, NO ABANDONÉIS LA SANGRE. La debilidad de los pulmones es debida á la anemia, á la pobreza de la sangre...

PÍLDORAS PINK dan sangre rica, fuerte, necesaria para llevar la fuerza á los pulmones.

PÍLDORAS PINK por su notable acción sobre la sangre y el sistema nervioso, han curado millares de personas...

ANUNCIOS ANUNCIO Se halla vacante la escuela de la Aldea de San Andrés de Cameros...

VINO SUPERIOR A siete reales y medio decaíltro, se vende en Trévago, Comercio de Angél Martínez é hijo.

SE ALQUILA una casa muy cómoda en la calle de Puertas de Pró, número 13.

FARMACIA Se cede una en inmejorables condiciones. No olvidéis que esta casa posee una serie completa de sombreros...

Sombrerería de Nicasio Ruiz. 60, COLLADO, 60.—SORIA.

MIGUEL HERRERO BESADA Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

ARTICULOS DE FOTOGRAFIA Gran almacén de máquinas, productos y accesorios para fotografía, dibujo y pintura.

PRECIOS BARATÍSIMOS Pídase el gran catálogo ilustrado. Una peseta.

PHOTOS.—Alfonso I.º 19 entresuelo.—ZARAGOZA.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR CLAVERO DEL VALLE BERLANGA DE DUEBO (SORIA).

MADRID FONDA DE LA CORONA DE MARIANO DE LA ORDEN REVUELTO Carretas 4.—LA CORONA.

PRECIOS MODICOS Café nervino medicinal del Dr. MORALES.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS, QUINCALLA, PAQUETERIA Y MERCERIA DE CUARTERO Y JIMENEZ

ACADEMIA SALON Establecida en esta capital, Plaza de la Constitución, núm. 7, 2.º

MAQUINA DE ESCRIBIR La mejor marca, la más sólida, la más sencilla y la más barata es la THE EMPIRE

SOBRINO DE V. TEJERO Collado, 54.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA Delegado de esta provincia, D. Santiago Gil Herández, subdelegado, D. Gonzalo Gil Hernández.—Plaza de la Leña, 10, Soria

ARTICULOS DE FOTOGRAFIA Gran almacén de máquinas, productos y accesorios para fotografía, dibujo y pintura.

PRECIOS BARATÍSIMOS Pídase el gran catálogo ilustrado. Una peseta.

PHOTOS.—Alfonso I.º 19 entresuelo.—ZARAGOZA.

PRECIOS BARATÍSIMOS Pídase el gran catálogo ilustrado. Una peseta.

PHOTOS.—Alfonso I.º 19 entresuelo.—ZARAGOZA.

PRECIOS BARATÍSIMOS Pídase el gran catálogo ilustrado. Una peseta.

PHOTOS.—Alfonso I.º 19 entresuelo.—ZARAGOZA.

PRECIOS BARATÍSIMOS Pídase el gran catálogo ilustrado. Una peseta.

PHOTOS.—Alfonso I.º 19 entresuelo.—ZARAGOZA.

PRECIOS BARATÍSIMOS Pídase el gran catálogo ilustrado. Una peseta.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
ES
POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo



de la Real Casa
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor *D. Helodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 18, 1.º*—BARCELONA, de 9 á 7 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 7.

También se dan consultas á provincias por correo, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PÉSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SASTRERIA CON GENEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarla desde hoy, camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confección pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.—Collado, 45. Soria

CURA DEL ESTOMAGO

El *Dacqú Remedio Gaucho* siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (opio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El *Dacqú Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Dacqú* á 2 pesetas caja en las boticas. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

Parálisis, Epilepsia, Neurastenia,

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparator energético que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padece el que quiere, dolor

reumático, nervioso y gotoso con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain Kallier*, Bálsamo indiano. Pídase en las boticas á 2 pesetas pommo. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

No más sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surdité de New York* de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

De venta en la farmacia de D. José Morales, Collado, 6 Soria

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas
las explosiones de gas y de dinamita,
aparatos de vapor, de la vida, etc., etc.
FUNDADA EN 1838
Director partionar en Soria:
PIO SEBASTIAN GARCIA
Calle del Ferial, 8.—SORIA

INHALADORES DE MENTHOL De fabricación inglesa, en su elegante estuche metálico. Eficaces para la curación rápida, de dolores de cabeza, muelas, oídos, vías respiratorias y de efectos sorprendentes para los fumadores.
Precio, 0,50 céntimos uno.

ZEPTO Lo mejor para limpiar la dentadura y quitar el sarro, sin perjudicar su esmalte. Es una preparación antiséptica, perfumada, en forma de lapiceros. Precio una peseta uno.

Único punto de venta en estos preparatos, FARMACIA DE PEÑA (antigua del Dr. Monzó) Marqués del Vadillo, núm. 10 (centro de la Acera Nueva).—SORIA.

CIA COLONIAL



MAYOR 18, MADRID

La Paternal

Compañía anónima de Seguros contra incendios fundada en 1843.
Autorizada por Reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo.
Domiciliada en París, Rue Ménars, núm. 4.—En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12.

GARANTIAS (capital social-Reservas y Cartera) 75 Millones de Francos.
SINIESTROS pagados hasta esta fecha... 103
CAPITALES ASEGURADOS... 57 mil

La Compañía LA PATERNAL admite en caso de discordia, por cláusula inserta en sus contratos la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.
Para informes dirigirse al Sr. D. ALFONSO FERNANDEZ, Subdirector en Soria, calle Ramillete número 12. ó á los varios Agentes de la provincia.

LA CONCHITA

Nuevo y delicioso paladar de Chocolates

Único punto de venta en esta capital:

Confitería LA DELICIA

43, COLLADO 43.—SORIA

Casa especial para las tan renombradas mantecillas y mantecadas de SORIA.

PERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.
Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y oribas metálicas, alambres de todos grosores, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.
Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad dinamita, cápsulas, etc.
El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijaos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4. Soria.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

ANTONIO CANALEJO

Surtido completo en garbanzos, alubias, lentejas, arroz, azúcar, bacalao, café, chocolates y the.

Especialidad en postres de quesos y las renombradas Mermelada Trevijano.

Gran surtido en vinos Rioja y toda clase licores y aguardientes.

Collado, 49, SORIA

FABRICA DE JABON

y almacen de coloniales de

PEDRO LLORENTE

Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de Murcia, por sus inmejorables clases de jabón.

ESTUDIOS, 2, SORIA

Ovo-lectina Billon

Diesteroglicerosfosfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la
CLOROANEMIA, NEURASTENIA,
CANSANCIO INTELECTUAL DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Bondá S. Pedro, 33 BARCELONA

LA EQUIDAD

Plaza de Aceña (antes de Herradores).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En este bien montado establecimiento hallará el público gran surtido en porcelana (china), loza fina y cristal de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Vajillas de porcelana (china) de 73 piezas para 12 cubiertos, sopera moderna, floreadas y fleite oro, desde 85 pesetas en adelante.

Vajillas para 6 cubiertos, iguales dibujos y modelos, á 47 pesetas.

Juegos de café, variados modelos y dibujos, igual calidad, de 27 piezas, desde 15 ptas. en adelante.

Cubiertos, cuchillos, cucharillas, batería de cocina y demás objetos de metal.

Hules, molduras para cuadros, oleografías, perfumería, jabones, tocador, bisutería, espejos, lavabos é infinidad de artículos.

No comprar sin antes visitar LA EQUIDAD y cotejar precios y clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

DE FRANCISCO MODREGO MUNOZ

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.—El que quiera ir bien calzado y no tener callos que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivócase con alguna que vende con el mismo nombre.

La verdadera de Modrego, 70, Collado, 70.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANT-ASMA** que prepara el mismo DR. ANDRÉU y se le quitará al instante. Los cigarrillos de ASMA por mucho que se calienten al momento para sus **PASTILLAS DEL DR. ANDRÉU** que el enfermo puede dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANT-ASMA** que prepara el mismo DR. ANDRÉU y se le quitará al instante. Los cigarrillos de ASMA por mucho que se calienten al momento para sus **PASTILLAS DEL DR. ANDRÉU** que el enfermo puede dormir tranquilo toda la noche.

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

En el antiguo y acreditado establecimiento de los VALENCIANOS, hoy sucesor Vicente Soriano. COLLADO, NÚMEROS 36 Y 38.—SORIA

Precios sin igual, como se convencerá el público visitando el antiguo establecimiento de los valencianos, hoy Vicente Soriano.

Sucursal en el Burgo de Osma, en el que encontrará el público gran surtido en artículos de fantasía.

Juegos de café, the y cerveza, plantas de salón, espejos y cuadros, loza y cristalería é infinidad de artículos que no se anuncian.

NO EQUIVOCARSE, Collado, 36 y en el Burgo de Osma,

Plaza Mayor, 12

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra Incendios

Subdirector en Soria, D. José Castellví, Plaza de Aceña (antes Herradores), núm. 15.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, post-tracción nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurfuntismo, etc. Frasco, 25 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, S. E. de Droguería general.

LOS PEORES JABONES

son los de la Fábrica de Casto Hernández, Teatinos, 1.—Probarlos y os convenceréis. No hay clases de jabón iguales á los de **LA NUMANTINA**

Teatinos, 1.